

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO - NATABUELA S.A

En el cantón Antonio Ante, parroquia San Francisco de Natabuela, en las oficinas de compañía "TRANSPORTE MIXTO - NATABUELA S.A.", ubicadas en las calles Miguel Ángel de la Fuente s/n de la provincia de Imbabura, a los 07 días del mes de marzo del 2020, siendo las 17h00 pm, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Cornelio Vitaliano Bravo Prado y actúa como secretaria designada por la junta la Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón. Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Bravo Prado Cornelio Vitaliano, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Calderón Espinoza Zoilo Iván, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Castro Suarez Lenin Fernando, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Manrique Remache Manuel Marcelo, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Moncayo Estévez Luis Vicente, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Recalde Recalde Galo Leodán, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Sani Potosí Edwin Mesías, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Vega Terán Edwin Orlando, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;
- Vega Vega Patricio Javier, con un aporte de cien dólares, equivalente al 11,111 % del aporte;

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir

la Junta General ordinaria de Socios, y se declarada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2019.
2. Aprobación de Balances año 2019.
3. Lectura y aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2019.

En tal virtud y luego de la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de RESULTADOS como de SITUACIÓN FINANCIERA en forma expresa de socios resuelven:

2. Aprobar los balances el de Situación Financiera y Estado de Resultados.

Los BALANCES son aprobados por unanimidad; Los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2019 que se adjuntan presenta Pérdida para el periodo finalizado. Se firma los respectivos Balances.

3. Lectura y aprobación del Acta.

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones. Para constancia de lo actuado firman, Presidente, Gerente, y demás Socios, conjuntamente con la secretaria de la junta que certifica. Se levanta la sesión a las 19h00 pm.



Sr. Cornelio Vitaliano Bravo Prado
Socio – Presidente



Sr. Galo Leodán Recalde Recalde
Socio - Gerente General



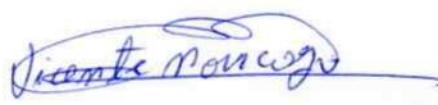
Sr. Zoilo Iván Calderón Espinoza
Socio



Sr. Lenín Fernando Castro Suárez
Socio



Sr. Manuel Marcelo Manrique Remache
Socio



Sr. Luis Vicente Moncayo Estévez
Socio



Sr. Edwin mesías Sani Potosí
Socio



Sr. Vega Terán Edwin Orlando
Socio



Sr. Vega Vega Patricio Javier
Socio



Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón
Secretaria

COMPAÑIA DE CARGUETAS
TRANSPORTE MAESTRO S.A.
RUC- 109110000000001
TELF 594